



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE
VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

INFORME DE COMISION

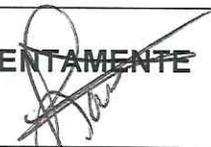
**MAESTRA ANA MARGARITA ROMO ORTEGA
DELEGADA
PRESENTE**

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2015
FOLIO DEL OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICO:	

LUGAR: MUNICIPIO DE CHINCONCUAC, ESTADO DE MÉXICO	PERIODO:1 DÍA
--	----------------------

ENTRE LOS OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE LA PROCURADURÍA ESTÁ EL DE ATENDER LAS DENUNCIAS CIUDADANAS, ES POR ELLO QUE EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ACUDIÓ A LAS INSTALACIONES PROPIEDAD DE LA C. ROCÍO RODRÍGUEZ SANCHEZ UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHINCONCUAC, CON EL FIN DE VERIFICAR, EL SUPUESTO MAL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS, EN EL SITIO REFERIDO SE ENCONTRÓ QUE ÚNICAMENTE SE REALIZA EL HILADO DE HILO PARA HACER CARRETES DE O BOLAS DE ESTAMBRE, NO ENCONTRANDO RESIDUOS PELIGROSOS EN EL LUGAR, TAMPOCO SE OBSERVÓ EL USO DE ALGUNA SUSTANCIA ACIDA O PELIGROSA. LA VISITA SE REALIZÓ CONFORME A LA ORDEN DE INSPECCIÓN ME0156VI2015, Y LOS HECHOS OBSERVADOS FUERON ASENTADOS EN EL ACTA 17-031-311-VN/2015

ATENTAMENTE


LAURA SERRANO ANGUIANO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.